

**PUNTO NUMERO 6: SOLICITUD DE REFORMA Y ADICCIÓN A LOS PUNTOS DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.**

REFORMA A LOS PUNTOS DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017; FRACCIÓN II, NUMERAL 6, LEGALIZACIÓN DE FIRMAS, CERTIFICACIÓN Y EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS MUNICIPALES, DENTRO DEL PUNTO DOS ACTAS; DOS PUNTO UNO.

**SE ANEXA FOTOGRAFIA DE LA LEY DE INGRESOS 2017.**

<b>II.6. LEGALIZACIÓN DE FIRMAS, CERTIFICACIÓN Y EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS MUNICIPALES.</b>	
1. Constancias y Certificaciones	82.50
2. Actas y expedición de documentos:	
2.1. Expedición de actas de: (nacimiento: segunda y ulteriores; matrimonio; divorcio y defunción)	90.00
2.2. Derechos de matrimonio en oficina	464.00
2.3. Derechos de matrimonio fuera de oficina	3,813.00
2.4. Corrección administrativa	175.00
2.5. Nota marginal	144.00
2.6. Certificación de firmas	144.00
2.7. Asentamientos de adopción	422.50
2.8. Asentamientos de divorcio	721.00
2.9. Asentar documento extranjero (matrimonio)	464.00
2.10. Asentar documento extranjero (defunción)	464.00
2.11. Registro extemporáneo de niños de 6 meses a 3 años	387.00
2.12. Registro extemporáneo de 3 años a 18 años	773.00
2.13. Búsqueda y localización de actas que no estén en la	

TODO LO ANTERIOR FUNDADO; EN UNA RESOLUCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD EMITIDA POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN; PROPONIENDO EL CABILDO QUEDAR DE LA SIGUIENTE FORMA:

<b>11.6 LEGALIZACION DE FIRMAR, CERTIFICACION Y EXPEDICION DE DOCUMENTOS MUNICIPALES.</b>	
1. CONTANCIAS Y CERTIFICACIONES.	82.50
2. ACTAS Y EXPEDICION DE DOCUMENTOS:	
2.1.1. EXPEDICION DE ACTAS DE NACIMIENTO SEGUNDA Y POSTERIORES.	90.00
2.1.2. EXPEDICION DE ACTAS DE MATRIMONIO	90.00
2.1.3. EXPEDICION DE ACTAS DE DIVORCIO	90.00
2.1.4. EXPEDICION DE ACTAS DE DEFUNCION	90.00

UNA VEZ EXPUESTO ANALIZADO Y COMENTADO SE LLEGA AL SIGUIENTE ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

**PUNTO NUMERO 7: SOLICITUD PARA DEROGAR LOS PUNTOS DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017. 2.11 Y 2.12**

SOLICITUD PARA DEROGAR LOS PUNTOS DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017; FRACCIÓN II NUMERAL 6, LEGALIZACIÓN DE FIRMAS, CERTIFICACIÓN Y EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS MUNICIPALES PUNTOS 2.11 Y 2.12;

SE ANEXA FOTOGRAFIA DE LA LEY DE INGRESOS 2017.

<b>II.6. LEGALIZACIÓN DE FIRMAS, CERTIFICACIÓN Y EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS MUNICIPALES.</b>	
1. Constancias y Certificaciones	82.50
2. Actas y expedición de documentos:	
2.1. Expedición de actas de: (nacimiento; segunda y ulteriores; matrimonio; divorcio y defunción)	90.00
2.2. Derechos de matrimonio en oficina	464.00
2.3. Derechos de matrimonio fuera de oficina	3,813.00
2.4. Corrección administrativa	175.00
2.5. Nota marginal	144.00
2.6. Certificación de firmas	144.00
2.7. Asentamientos de adopción	422.50
2.8. Asentamientos de divorcio	721.00
2.9. Asentar documento extranjero (matrimonio)	464.00
2.10. Asentar documento extranjero (defunción)	464.00
2.11. Registro extemporáneo de niños de 6 meses a 3 años	387.00
2.12. Registro extemporáneo de 3 años a 18 años	773.00
2.13. Búsqueda y localización de actas que no estén en la	

UNA VEZ EXPUESTO ANALIZADO Y COMENTADO SE LLEGA AL SIGUIENTE ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

**PUNTO NÚMERO 8: SOLICITUD DE CAMBIO Y PROHIBICION DE ESTACIONAMIENTO EN LAS SIGUIENTES VIALIDADES:**

**8.1.- VIALIDAD UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DENOMINADA CALLEJON BENITO JUAREZ.**



UNA VEZ EXPUESTO ANALIZADO Y COMENTADO SE LLEGA AL SIGUIENTE ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

**PUNTO NUMERO 7: SOLICITUD PARA DEROGAR LOS PUNTOS DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017. 2.11 Y 2.12**

SOLICITUD PARA DEROGAR LOS PUNTOS DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017; FRACCIÓN II NUMERAL 6, LEGALIZACIÓN DE FIRMAS, CERTIFICACIÓN Y EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS MUNICIPALES PUNTOS 2.11 Y 2.12;

**SE ANEXA FOTOGRAFIA DE LA LEY DE INGRESOS 2017.**

<b>II.6. LEGALIZACIÓN DE FIRMAS, CERTIFICACIÓN Y EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS MUNICIPALES.</b>	
1. Constancias y Certificaciones	82.50
2. Actas y expedición de documentos:	
2.1. Expedición de actas de: (nacimiento; segunda y ulteriores; matrimonio; divorcio y defunción)	90.00
2.2. Derechos de matrimonio en oficina	464.00
2.3. Derechos de matrimonio fuera de oficina	3,813.00
2.4. Corrección administrativa	175.00
2.5. Nota marginal	144.00
2.6. Certificación de firmas	144.00
2.7. Asentamientos de adopción	422.50
2.8. Asentamientos de divorcio	721.00
2.9. Asentar documento extranjero (matrimonio)	464.00
2.10. Asentar documento extranjero (defunción)	464.00
2.11. Registro extemporáneo de niños de 6 meses a 3 años	387.00
2.12. Registro extemporáneo de 3 años a 18 años	773.00
2.13. Búsqueda y localización de actas que no estén en la	

UNA VEZ EXPUESTO ANALIZADO Y COMENTADO SE LLEGA AL SIGUIENTE ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

**PUNTO NÚMERO 8: SOLICITUD DE CAMBIO Y PROHIBICION DE ESTACIONAMIENTO EN LAS SIGUIENTES VIALIDADES:**

**8.1.- VIALIDAD UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DENOMINADA CALLEJON BENITO JUAREZ.**



EL PRESIDENTE MUNICIPAL EXPONE EL CAMBIO DE VIALIDAD SOLO OESTE A ESTE.

### **FOTOGRAFIA QUE MUESTRA LA MODIFICACION.**

UNA VEZ EXPUESTO ANALIZADO Y COMENTADO SE LLEGA AL SIGUIENTE ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

### **8.2.- VIALIDAD UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DENOMINADA CALLE ALLENDE.**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL EXPONE LA NECESIDAD DE PROHIBIR EL ESTACIONAMIENTO



EN LA CALLE ALLENDE DE ESTA CABECERA MUNICIPAL.

**SE ANEXA FOTOGRAFIA DE CROQUIS.**

TODO ESTO CON EL FIN DE DESAHOGAR EL TRÁFICO VEHICULAR; UNA VEZ EXPUESTO ANALIZADO Y COMENTADO SE LLEGA AL SIGUIENTE ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

### **8.3.- VIALIDAD UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DENOMINADA VICENTE GUERRERO**

UNA VEZ EXPUESTO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROPONE EL CAMBIO DE VIALIDAD DE SUR A NORTE; UNA VEZ EXPUESTO ANALIZADO Y COMENTADO SE LLEGA AL SIGUIENTE ACUERDO: SE POSPONE EL ANÁLISIS DE DICHOS CAMBIOS DE VIALIDAD HASTA PREVIO AVISO.

### **8.4.- VIALIDAD UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DENOMINADA NICOLAS BRAVO.**

UNA VEZ EXPUESTO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROPONE EL CAMBIO DE VIALIDAD DE SUR A NORTE; UNA VEZ EXPUESTO ANALIZADO Y COMENTADO SE LLEGA AL SIGUIENTE ACUERDO: SE POSPONE EL ANÁLISIS DE DICHOS CAMBIOS DE VIALIDAD HASTA PREVIO AVISO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL EXPONE EL CAMBIO DE VIALIDAD SOLO OESTE A ESTE.

### **FOTOGRAFIA QUE MUESTRA LA MODIFICACION.**

UNA VEZ EXPUESTO ANALIZADO Y COMENTADO SE LLEGA AL SIGUIENTE ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

### **8.2.- VIALIDAD UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DENOMINADA CALLE ALLENDE.**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL EXPONE LA NECESIDAD DE PROHIBIR EL ESTACIONAMIENTO



EN LA CALLE ALLENDE DE ESTA CABECERA MUNICIPAL.

### **SE ANEXA FOTOGRAFIA DE CROQUIS.**

TODO ESTO CON EL FIN DE DESAHOGAR EL TRÁFICO VEHICULAR; UNA VEZ EXPUESTO ANALIZADO Y COMENTADO SE LLEGA AL SIGUIENTE ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

### **8.3.- VIALIDAD UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DENOMINADA VICENTE GUERRERO**

UNA VEZ EXPUESTO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROPONE EL CAMBIO DE VIALIDAD DE SUR A NORTE; UNA VEZ EXPUESTO ANALIZADO Y COMENTADO SE LLEGA AL SIGUIENTE ACUERDO: SE POSPONE EL ANÁLISIS DE DICHOS CAMBIOS DE VIALIDAD HASTA PREVIO AVISO.

### **8.4.- VIALIDAD UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DENOMINADA NICOLAS BRAVO.**

UNA VEZ EXPUESTO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROPONE EL CAMBIO DE VIALIDAD DE SUR A NORTE; UNA VEZ EXPUESTO ANALIZADO Y COMENTADO SE LLEGA AL SIGUIENTE ACUERDO: SE POSPONE EL ANÁLISIS DE DICHOS CAMBIOS DE VIALIDAD HASTA PREVIO AVISO.

**PUNTO NÚMERO 9: ASUNTOS GENERALES.**

- SE INFORMA DE LAS RESPUESTAS DE LOS TRÁMITES DE CADA UNO DE LOS TRÁMITES ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO.
- SOLICITUD DE OBRAS ESPECÍFICAS PARA EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.
- PROCESO LICITATORIO Y LA GENTE QUE ESTÁ TRABAJANDO.
- ASUNTO CON OFICIO 125 DEL DÍA 03 DE FEBRERO 2017 PRESENTADO.
- INVITACIÓN A PARADA CÍVICA.

**PUNTO NÚMERO 10: CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO 2016-2018, SIENDO LAS VEINTE HORAS CON VEINTE MINUTOS, DEL DÍA 14 DE MARZO DE 2017.

- ING. RAMÓN EUSTACIO VILLEGAS CASTRO  
PRESIDENTE MUNICIPAL
- LIC. BLANCA JENNYRA FIGUEROA CHÁVEZ  
SÍNDICA MUNICIPAL
- C. ELSA MIRANDA TORRES  
REGIDORA DE HACIENDA Y GOBERNACIÓN
- C. FROYLAN DELGADO SEPÚLVEDA  
REGIDOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
- OLGA LIDIA BAILÓN CERECEDES  
REGIDORA DE DESARROLLO SOCIAL Y SALUD
- PROFR. JOSÉ LUIS HERMOSILLO CONTRERAS  
REGIDOR DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
- C. BLANCA YOLANDA LÓPEZ FLORES  
REGIDORA DE SEGURIDAD PÚBLICA
- C. LUZ ELVIRA MARTÍNEZ LOZANO  
REGIDORA DE CULTURA Y TURISMO
- PROFR. NÉSTOR ALFREDO SALAS OCHOA  
REGIDOR DE DESARROLLO RURAL
- ELIZABETH CONTRERAS MARTÍNEZ  
REGIDORA DE ECOLOGÍA
- C. HÉCTOR MARTÍNEZ ESCAPITA  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



---



---

Elsa Miranda Torres


---

Froylan Delgado S

---



---



---



---



---

Luz Elvira Martínez Lozano

---

Elizabeth C

---



---


**PUNTO NÚMERO 9: ASUNTOS GENERALES.**

- SE INFORMA DE LAS RESPUESTAS DE LOS TRÁMITES DE CADA UNO DE LOS TRÁMITES ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO.
- SOLICITUD DE OBRAS ESPECÍFICAS PARA EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.
- PROCESO LICITATORIO Y LA GENTE QUE ESTÁ TRABAJANDO.
- ASUNTO CON OFICIO 125 DEL DÍA 03 DE FEBRERO 2017 PRESENTADO.
- INVITACIÓN A PARADA CÍVICA.

**PUNTO NÚMERO 10: CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO 2016-2018, SIENDO LAS VEINTE HORAS CON VEINTE MINUTOS, DEL DÍA 14 DE MARZO DE 2017.

- ING. RAMÓN EUSTACIO VILLEGAS CASTRO  
PRESIDENTE MUNICIPAL
- LIC. BLANCA JENNYRA FIGUEROA CHÁVEZ  
SÍNDICA MUNICIPAL
- C. ELSA MIRANDA TORRES  
REGIDORA DE HACIENDA Y GOBERNACIÓN
- C. FROYLAN DELGADO SEPÚLVEDA  
REGIDOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
- OLGA LIDIA BAILÓN CERECEDES  
REGIDORA DE DESARROLLO SOCIAL Y SALUD
- PROFR. JOSÉ LUIS HERMOSILLO CONTRERAS  
REGIDOR DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
- C. BLANCA YOLANDA LÓPEZ FLORES  
REGIDORA DE SEGURIDAD PÚBLICA
- C. LUZ ELVIRA MARTÍNEZ LOZANO  
REGIDORA DE CULTURA Y TURISMO
- PROFR. NÉSTOR ALFREDO SALAS OCHOA  
REGIDOR DE DESARROLLO RURAL
- ELIZABETH CONTRERAS MARTÍNEZ  
REGIDORA DE ECOLOGÍA
- C. HÉCTOR MARTÍNEZ ESCAPITA  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO




---





---

Elsa Miranda Torres


---

Froylan Delgado S

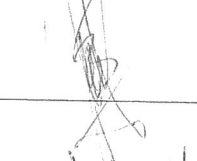
---




---




---




---




---

Luz Elvira Martínez Lozano

---

Elizabeth C

---




---